

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
COMPAÑIA

# PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
Tijuana, Baja California, Mayo 20 de 2016

RECIBIDO  
20 MAY 2016  
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS  
Y FINANCIAMIENTO

C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.

Los abajo firmantes candidatos del Partido del Trabajo a Diputados de representación proporcional al congreso de Baja California, propietarios y suplentes respectivamente venimos por esta vía a dar cumplimiento a lo que establece el artículo 146 fracción VI y demás relativos y aplicables de la Ley de procedimientos y procesos electoral de Baja California, a presentar en documento adjunto nuestros compromisos de campaña, sustentados en nuestra plataforma electoral estatutos y declaración de principios.

ATENTAMENTE  
UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

MARIA DEL CARMEN OLAN RODRIGUEZ  
Primer Diputado de lista Propietaria

ANALI YURELY BIBRIEZCA ROJAS  
Suplente

TRINIDAD EZEQUIEL GARCIA  
Segundo Diputado de lista Propietario

RUPERTO OLAN TORRUCO  
Suplente

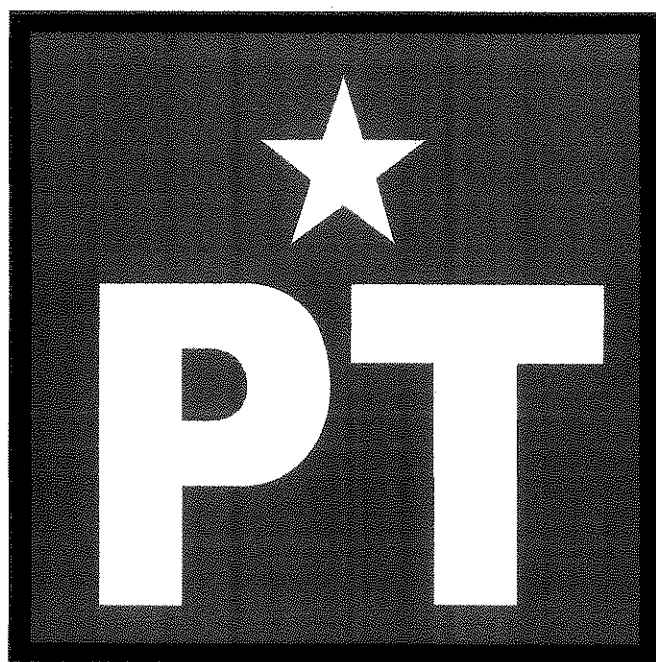
Magdalena

MARIA MAGDALENA MOSQUEDA RIOS  
Tercer Diputado de lista Propietario

PATRICIA GUILLEN HIPOLITO  
Suplente

JOSE GUADALUPE AVILA GARCIA  
Cuarto Diputado de lista Propietario

VICENTE RODRIGUEZ DECEANO  
Suplente



**COMPROMISOS DE CAMPAÑA  
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL  
PRINCIPIO DE REPRESENTACION  
PROPORCIONAL DEL**

**PARTIDO DEL TRABAJO**

**COMPROMISOS DE CAMPAÑA**  
**CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL**  
**PRINCIPIO DE REPRESENTACION**  
**PROPORCIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

---

**Introducción**

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar sus principales lastres y vicios: el presidencialismo autoritario, el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la supeditación del legislativo al ejecutivo, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública. Consideramos que la democratización de México debe ir mucho más allá de los ámbitos políticos y gubernamentales; que deben abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para hacer efectiva la aspiración democrática del pueblo mexicano. Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios, y el manejo de la política exterior, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

A continuación me permito mencionar mis compromisos de campaña:

## SEGURIDAD Y JUSTICIA:

- PARA HACER FRENTE DE MANERA EFICAZ AL PROBLEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL PARTIDO DEL TRABAJO PROPONE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, PARTICULARMENTE EN ESTOS ASPECTOS:

- a) PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA
- b) PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LAS FASES DE AVERIGUACIÓN PREVIA Y PROCESO PENAL
- c) ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

### Compromiso de Campaña:

- debemos generar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito. así como una cultura de respeto a los derechos humanos.
- proponemos un cambio de paradigma en la cultura de la legalidad en este estado; que la gente tenga confianza en denunciar porque sepa que se aplicará la justicia. en el mismo sentido, combatir con firmeza el abuso de autoridad.

- proponemos acabar con la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. lo que se requiere es que quien infrinja la ley sea adecuadamente aprehendido, llevado a su debido proceso y sentenciado a cumplir la pena correspondiente, la cual sea aplicada sin distinción.
  
- **debemos promover que los ciudadanos tengan contacto directo con las autoridades para poder fijar las estrategias de seguridad pública así como se confieren obligaciones a éstos, también se les deben brindar atribuciones en la toma de decisiones en un tema tan sensible.**

## **SOCIAL:**

- COMBATE A LA POBREZA Y A LA DESIGUALDAD SOCIAL.
- PUGNAMOS PORQUE EL ESTADO SE OCUPE REALMENTE PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DEL INDIVIDUO, DEL CIUDADANO Y LOS DERECHOS SOCIALES.
- SE DEBE BRINDAR ATENCIÓN SUFICIENTE Y EFECTIVA A TODOS LOS JÓVENES Y SE LES OTORGUEN ESPACIOS EDUCATIVOS, DE TRABAJO, CULTURALES Y DEPORTIVOS.
- GARANTIZAR LOS DERECHOS UNIVERSALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y PROMOVER SU DESARROLLO HUMANO E INTEGRAL. COMENZANDO CON LA NUTRICIÓN Y LA EDUCACIÓN INICIAL.
- LUCHAMOS PORQUE LA MUJER DEBE TENER UN PAPEL IMPORTANTE EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA FAMILIA, EL TRABAJO, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y EL GOBIERNO. PUGNAMOS TAMBIÉN POR ACABAR CON CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- PUGNAREMOS PORQUE LA SALUD DEBE SER UN DERECHO CONSTITUCIONAL DE TODOS LOS MEXICANOS EN TODOS SUS ASPECTOS: PREVENTIVA, REPRODUCTIVA, CURATIVA Y MENTAL
- PUGNAMOS POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA, GRATUITA Y DE CALIDAD CON UNA COBERTURA DEL 100%

## LA PROBLEMÁTICA JUVENIL E INFANTIL

MÉXICO ES UN PAÍS JOVEN, INTEGRADO EN SU MAYORÍA POR NIÑOS Y JÓVENES, SIN EMBARGO, ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD MEXICANA NO HA CONTADO CON LEYES, POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES QUE PROPICIEN SU DESARROLLO REAL EN LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL QUE LE AFECTAN E INTERESAN -EDUCATIVO, LABORAL, POLÍTICO Y RECREATIVO-, DE CARA A FORJAR CON CADA NUEVA GENERACIÓN UN MÉXICO MEJOR.

EL CICLO DE CRISIS ECONÓMICAS RECURRENTES Y LA POCA IMPORTANCIA QUE PARA LOS GOBIERNOS DE DERECHA TIENE ESTE SEGMENTO DE LA POBLACIÓN, HAN RECRUDECIDO LOS PROBLEMAS QUE LOS AFECTAN. POR ELLO, NO ES CASUALIDAD QUE LA DELINCUENCIA, LA VAGANCIA, LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO HAYAN CRECIDO SENSIBLEMENTE ENTRE LOS JÓVENES EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS.

PARTIENDO DE ESTA SITUACIÓN, EL PARTIDO DEL TRABAJO PROPONE IMPULSAR POLÍTICAS, LEYES E INSTITUCIONES PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, EN LAS CUALES SU VOZ SE ESCUCHE DE MANERA CLARA Y SUS INICIATIVAS DEFINAN EL PERFIL QUE DEBE TENER UN MÉXICO MÁS JUSTO, IGUALITARIO Y DEMOCRÁTICO. EN ESTE SENTIDO PROPONEMOS IMPULSAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

Compromiso de campaña:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez mexicana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.

- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes mexicanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.



## SALUD

LA SALUD CONSTITUYE OTRO DE LOS ÁMBITOS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN LA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO TIENE UN PROFUNDO INTERÉS POR REORIENTAR, MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE MAYORES RECURSOS A ESTE SECTOR. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE UNA POBLACIÓN SANA Y BIEN ALIMENTADA SERÁ LA BASE PARA QUE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO LOGREN MAYORES NIVELES DE DESEMPEÑO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN.

TENEMOS CLARO QUE EL SISTEMA DE SALUD EN EL ESTADO ENFRENTA DOS PROBLEMAS CRUCIALES QUE TENDRÁN GRAVES INCIDENCIAS Y A LOS QUE HABRÁ QUE HACERLES FRENTE. EL PRIMERO DE ELLOS TIENE QUE VER CON EL AUMENTO DE LA PROPORCIÓN DE PERSONAS DE MAYOR EDAD EN LA ESTRUCTURA POBLACIONAL, LO QUE SUPONE UNA MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS MÉDICOS MÁS ESPECIALIZADOS; EL SEGUNDO, ESTÁ RELACIONADO CON LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN.

SIN CONTAR CON HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS NECESARIAS. POR ELLO, EL RETO DEL SECTOR SALUD Y DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ESTA MATERIA SERÁ LOGRAR UNA COBERTURA TOTAL DE DICHOS SERVICIOS, ASÍ COMO UNA MAYOR ESPECIALIZACIÓN DE LOS MISMOS ANTE LOS DOS PRINCIPALES PROBLEMAS PLANTEADOS, Y LOS QUE SURGIERAN.

OTRO RETO LO CONSTITUYE LA URGENCIA DE ALENTAR LA PARTICIPACIÓN CRÍTICA DE LA POBLACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE UNA MEDICINA PREVENTIVA, PORQUE ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR. DETECTAR Y CONTROLAR DESDE SUS PRIMERAS FASES LAS ENFERMEDADES Y TRANSFORMAR LA MEDICINA CURATIVA EN PREVENTIVA DARÁ MEJORES RESULTADOS A LA POLÍTICA DE SALUD EN NUESTRO TERRITORIO. EN ESE SENTIDO, HEMOS PROPUESTO INICIATIVAS DE LEY QUE MODIFIQUEN EL MARCO LEGAL QUE RIGE EL RENGLÓN DE SALUD PARA QUE EN LA PREVENCIÓN Y CURACIÓN DE LOS MALES QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN, LA MEDICINA ALTERNATIVA TENGA EL ESPACIO FORMAL QUE LE DEBE CORRESPONDER. MÉXICO ES UNO DE LOS PAÍSES CON MAYOR BIODIVERSIDAD EN EL MUNDO Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO LA FLORA Y LA FAUNA HA SIDO UN RECURSO ANCESTRAL QUE LA MEDICINA TRADICIONAL HA UTILIZADO PARA CURAR Y PREVENIR LAS ENFERMEDADES.

**Compromiso de Campaña:**

- Legislar y gestionar la construcción y operación de un Hospital general de la zona este de Tijuana,
- **Gestionare los recursos suficientes para ser realidad este centro de salud hospitalaria que beneficie a la ciudadanía de Tijuana.**

## *EDUCACIÓN*

EL PARTIDO DEL TRABAJO RECONOCE QUE LA EDUCACIÓN ES UN PROCESO DE ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE SIRVE PARA TRANSFORMAR LAS CONDICIONES MATERIALES DE LOS INDIVIDUOS EN SOCIEDAD, PERO QUE TODO ESTE SISTEMA EDUCATIVO DEBE SER REGIDO Y REGULADO POR EL GOBIERNO EN ARAS DE LA UNIFORMIDAD Y HOMOGENEIDAD DEL PROCESO DE TRASMISIÓN DEL CONOCIMIENTO, ASÍ COMO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO CIENTÍFICO.

EN MÉXICO PERSISTEN ENORMES INSUFICIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA. NUESTRO PAÍS TIENE EL ENORME RETO QUE REPRESENTA ATENDER A CERCA DE UN TERCIO DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA. PERO SI ATENDIÉRAMOS A LA COMPOSICIÓN POR EDADES DE LA MISMA, NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO DEBERÍA PROPORCIONAR EDUCACIÓN A CASI LA MITAD DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN. UNA GRAN CANTIDAD DE JÓVENES DE ENTRE 15 Y 22 AÑOS NO TIENEN OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y A LA EDUCACIÓN SUPERIOR POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS. LOS VERDADEROS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO EMPIEZAN EN ESTOS DOS NIVELES. AMÉN DE QUE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, AUNQUE EN SU MAYORÍA ESTÁ CUBIERTA, LAS RECIENTES ENCUESTAS

INTERNACIONALES NOS HAN MOSTRADO QUE LA CALIDAD DE LA MISMA DEJA MUCHO QUE DESEAR.

ES SUMAMENTE PREOCUPANTE QUE EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO ESTÉ EN UNA GRAVE CRISIS QUE SE REFLEJA, ENTRE OTRAS COSAS, EN SUS INDICADORES MÁS SIGNIFICATIVOS. EL ANALFABETISMO ESTÁ EN UN RANGO DE ENTRE UN 8 Ó 9 POR CIENTO ¡VARIOS MILLONES DE MEXICANOS!, UN POCO MÁS DEL DOBLE DEL MÍNIMO ACEPTADO POR LOS ORGANISMOS EDUCATIVOS INTERNACIONALES, QUE ES DEL 4 POR CIENTO. LA COBERTURA, EXCEPTO EN LA PRIMARIA, DEJA MUCHO QUE DESEAR. EN SECUNDARIA, EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR LA DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO REBASA CON MUCHO LO QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO. LA DESERCIÓN ESCOLAR ES MUY ALTA EN TODOS SUS NIVELES.

**Compromiso de Campaña:**

**La creación y operación de más escuelas preparatorias y universidades para Tijuana.**

SE COMPONE EN TRES ASPECTOS ECONÓMICO, SOCIAL, Y AMBIENTAL.

EL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, ES DEFINIR PROYECTOS VIABLES Y RECONCILIAR LOS ASPECTOS ECONÓMICO, SOCIAL, Y AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS; SE TRATA DE PROGRESAR EN ESTOS ÁMBITOS SIN TENER QUE DESTRUIR EL MEDIO AMBIENTE. LOS "TRES PILARES" QUE DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA TANTO POR LAS EMPRESAS, COMO POR LAS COMUNIDADES Y LAS PERSONAS.

EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LA BASURA SON LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO, CREANDO BASUREROS CLANDESTINOS.

CAUSADO PORQUE LA AUTORIDAD LES NIEGA EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA POR MERAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS. AUNQUE PAGAN SUS IMPUESTOS Y SU PREDIAL.

**Compromiso de Campaña:**

- Red suficiente y abasto de agua potable y alcantarillado para Tijuana.
- Revisión de las tarifas del agua para que sean justas para los ciudadanos en general y en especial personas escasos recursos económicos.

- vamos a promover el reciclaje desde casa y que lo depositen en centros de recepción donde hoy son los tiraderos no permitidos, realizando campañas y educación desde la casa, para beneficio de todos
  
- Promoviendo la cultura del cuidado agua para tener calidad de vida, y solo tomando conciencia vamos a evitar una crisis para toda la ciudadanía.

□ **Compromiso final de Campaña:**

**Como Diputados legislaremos sustentando la plataforma electoral del Partido del Trabajo, estatutos y su programa de acción, privilegiando el dialogo y los consensos con las otras fuerzas políticas que integren la XXII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, fiscalizando la rendición de cuentas el gasto y deuda pública así como la prestación de los servicios públicos, realizando gestión comunitaria e informando cada año a la ciudadanía lo relativo a mi trabajo legislativo y de gestión social así como de sus resultados, lo anterior tal y como lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California.**

TODO EL PODER AL PUEBLO




MARIA DEL CARMEN OLAN RODRIGUEZ

Primer Diputado de lista Propietaria



ANALI YURELY BIBRIEZCA ROJAS

Suplente



TRINIDAD EZEQUIEL GARCIA

Segundo Diputado de lista Propietario



RUPERTO OLAN TORRUCO

Suplente



MARIA MAGDALENA MOSQUEDA RIOS

Tercer Diputado de lista Propietario



PATRICIA GUILLEN HIPOLITO

Suplente



JOSE GUADALUPE AVILA GARCIA

Cuarto Diputado de lista Propietario



VICENTE RODRIGUEZ DECEANO

Suplente